Boletín Núm. 55/19
Guadalajara, Jalisco, 27 de junio de 2019

**Fortalecer las instituciones y restañar el tejido social, objetivo del Encuentro por la Seguridad con Justicia en el que participa la CEDHJ**

Con la finalidad de hacer propuestas para fortalecer el sistema de justicia penal acusatorio se realizó este jueves en Guadalajara el primer Encuentro por la Seguridad con Justicia "Propuestas desde Jalisco", que organiza Renace OSC y el Instituto Republicano Internacional (IRI), y en el que participan representantes de la LXII Legislatura, Procuraduría Social, Instituto de Justicia Alternativa (IJA) y la CEDHJ.

Alfonso Hernández Barrón, titular de la CEDHJ, agradeció a los organizadores la convocatoria a este evento y dijo que en este escenario de aprendizaje "Buscamos consolidar a las instituciones; urge rescatar y fortalecer la credibilidad en las instituciones. En medio de la complejidad que nos envuelve y que se refleja de manera cruel y cruda con las cifras elevadas de las múltiples violencias que han terminado por afectar nuestras vidas, es sumamente valiosa la oportunidad de encontrarnos, de aportar desde nuestra expertiz, desde nuestros conocimientos y nuestros corazones, las propuestas con las que podamos consolidar el Estado de derecho.

Ninguna transformación será posible si no lleva el rumbo de garantizar y respetar los derechos humanos, dijo.

"Buscamos proponer para construir. Queremos que las instituciones funcionen. Si estas funcionan bien, estamos en el camino para recuperar su credibilidad y restañar paulatinamente el tejido social", agregó.

Recordó que la CEDHJ es la única en el país que cumple con una función en representación de las víctimas en el Sistema de Justicia Penal, lo cual permite conocer de primera mano las fortalezas y debilidades de este modelo.

El director general de Renace, Martín Carlos Sánchez Bocanegra, explicó que al término del foro es previsible que surjan proyectos y propuestas de incidencia pública, así como de normatividad, que refuercen el sistema acusatorio.

Consideró importante que los operadores del sistema de justicia acusatorio estén preparados y bien coordinados para enfrentar cualquier situación, dado que, desde su óptica, este nuevo paradigma se halla "en jaque" debido a la gran demanda de procedimientos generados por la situación compleja por la que atraviesa el país.

Sugirió modernizar la Ley contra la Delincuencia Organizada, que data de 1994, ya que su aplicación impactó con una reforma al Código Nacional de Procedimientos Penales, con la prisión preventiva oficiosa, afectando a las personas imputadas, la gran mayoría de escasos recursos, lo que lleva incluso a la saturación de los centros de detención.

Se esperan al término de este encuentro propuestas para hacer eficaz el sistema de justicia, precisó.

El procurador social Juan Carlos Márquez Rosas habló de la necesaria coordinación entre instituciones y poder asumir la responsabilidad de reestablecer el Estado de derecho y garantizar el acceso a la justicia de las personas; "sin defensa no puede existir la justicia", concluyó.

Por su parte, Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, director del IJA, expuso que "la justicia debe estar en la canasta básica de los jaliscienses. Hay pobreza alimentaria, hay pobreza de capacidades en los accesos adecuados a la educación y a la salud, o sea, pobreza institucional. Queremos que ese 56 por ciento de los jaliscienses que no tienen acceso a la justicia o que las tiene con grandes desventajas, accedan a ella con la defensa adecuada y con mecanismos alternativos que brindan soluciones, especialmente a las personas con menos recursos económicos".

También resaltó el adeudo en la impartición de justicia para adolescentes, un sector vulnerable de la población que actualmente es presa de las inercias delictivas.

La diputada Claudia Murguía Torres refirió que "la tónica de esta legislatura es la de un Congreso abierto, con mayor razón en un tema tan sentido como es este. Los diputados asumimos el compromiso y el reto de que los trabajos y conclusiones de este encuentro serán un factor determinante para trabajar en eventuales reformas. ¿El sistema de justicia es eficaz? ¿Estamos dando resultados a la gente?", preguntó, para dar respuesta enseguida: "En ese sentido debemos legislar, legislar para fortalecer las instituciones, para que los mecanismos y las acciones sean contundentes y eficaces, para que en Jalisco y México exista verdadera justicia".

Máximo Saldívar Calderón, director de programas del IRI, informó que dentro de este foro, en mesas de trabajo en las que participan funcionarios de esta defensoría, se analizarán los temas de justicia alternativa, proceso penal, justicia para adolescentes y necesidades estructurales del sistema de justicia penal acusatorio.

Concluyó subrayando el objetivo de identificar problemáticas y arribar a una propuesta concreta, ya sea una política de incidencia pública o iniciativa legislativa. Las conclusiones y propuestas, dijo, servirán para fortalecer el sistema penal.

°°0°°